


<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b> COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA SECRETARÍA DE SALUD		<b>REGISTRO</b>
<b>Datos del establecimiento</b>		
Nombre del propietario o razón social: Instituto Bateson de Psicoterapia Sistémica, A.C.		
Denominación del establecimiento: Instituto Bateson de Psicoterapia Sistémica		
<b>Domicilio del establecimiento</b>		
Calle:	Carnero número 5121	
Colonia y/o localidad:	La Calma	
Código postal:	45070	
Ciudad, delegación o municipio:	Zapopan	
Entidad federativa:	Jalisco	
<b>Comité registrado</b>		
Comité de Ética en Investigación del Instituto Bateson de Psicoterapia Sistémica		
<b>Registro número</b>		
<b>CONBIOÉTICA-14-CEI-005-20211201</b>		
INICIO DE VIGENCIA  01 DICIEMBRE 2021	LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO SERÁ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA  En suplencia por ausencia de Comisionado Nacional de Bioética, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, suscribe el presente documento la Directora de Comités de Bioética, Mtra. Areli Cerón Sánchez.	
VIGENCIA  <b>3 AÑOS</b> CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 BIS, FRACCIÓN II; Y DISPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN Y SE ESTABLECEN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE DEBEN CONTAR CON ELLOS	<div style="text-align: center;">   <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <b>ARELI CERÓN SÁNCHEZ</b> </div> Disposición DÉCIMO SEGUNDA del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética, publicado el 31 de octubre de 2012, el cual fue publicado el 10 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.	
FECHA DE VENCIMIENTO  01 DICIEMBRE 2024	Este registro deberá exhibirse en lugar visible en el establecimiento, y de ser el caso, en la página de internet del establecimiento	

Anverso de constancia de registro número  
**CONBIOÉTICA-14-CEI-005-20211201**

<b>Modalidad</b>	<b>Nombre de los integrantes del Comité de Ética en Investigación</b>	
<b>REGISTRO</b>	Alejandro Contreras Nuño	Presidente
	Ana Norma Córdova Reyna	Vocal secretario
	Miriam Anahí Guerra Hernández	Vocal
	Susana Romo Wiechers	Vocal
	Yazbeth Pulido Hernández	Vocal
	Martha Leticia Contreras Rosales	Representante de las personas usuarias de los servicios de salud

Reverso de constancia de registro número  
**CONBIOÉTICA-14-CEI-005-20211201**